

Mujeres en el espacio público: género, migraciones y ciudadanía en el contexto neoliberal peruano

Higa Carbajal, Natalia Sayuri
Pontificia Universidad Católica del Perú
natalia.higa@pucp.edu.pe

Espinosa Landaure, Paula Mia
Pontificia Universidad Católica del Perú
a20144463@pucp.edu.pe

Ortiz Villena, Malú Alejandra
Pontificia Universidad Católica del Perú
mortizv@pucp.edu.pe

Alarcón Piña, Juan Mauricio
Pontificia Universidad Católica del Perú
mauricio.alarconp@pucp.edu.pe

Valverde Córdova, José Miguel
Pontificia Universidad Católica del Perú
josem.valverde@pucp.edu.pe

Resumen: El presente trabajo se centra en el análisis de los discursos sobre las mujeres en el espacio público por parte de vecinas del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez. Se mostrará que los discursos sobre la mujer en la calle se articulan con concepciones sobre el espacio público, el cuerpo femenino y la nacionalidad. Todas estas se enmarcan a su vez en un contexto de neoliberalismo y de migración venezolana, en que el rol de la mujer venezolana se constituye como la negación de los valores de la mujer peruana. Los discursos se articulan en relación con las historias de vida de las entrevistadas y con sus prácticas socioeconómicas actuales.

Palabras clave: cuerpo, espacio público, migración venezolana, urbana, neoliberalismo

1. *Introducción:*

La investigación se llevó a cabo en el marco del curso de Antropología Urbana el ciclo 2019-2. Se eligió el caso a partir de la experiencia de uno de nuestros compañeros, quien transitaba de manera regular por las inmediaciones de Plaza Norte y observó que las dinámicas entre el centro comercial, los transeúntes y los comerciantes (formales e informales) eran un fenómeno interesante a investigar. Los primeros acercamientos al campo se llevaron a cabo durante las primeras semanas de setiembre de 2019, primero a través de caminatas y luego con la interacción con actores clave que nos permitirían introducirnos a las dinámicas que buscábamos indagar. Se aplicaron cinco entrevistas semiestructuradas, tres a mujeres del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez, una a una vendedora ambulante peruana y una a una trabajadora venezolana de una hamburguesería. Asimismo, se realizaron observaciones a las zonas aledañas y se participó de dos actividades promovidas por las vecinas, una para recaudar fondos para la construcción de jardines y otra por la salud de un familiar. El trabajo de campo finalizó en noviembre.

El lugar en que enfocamos la investigación se circunscribe a los alrededores de las últimas cuadras de la avenida Tomás Valle, cerca al cruce con la avenida Túpac Amaru, entre los distritos de San Martín de Porres e Independencia. Esta zona se caracteriza por la convergencia de distintos actores debido a la gran afluencia comercial, impulsada principalmente por el centro comercial Plaza Norte y el Mercado Central Fevancel, y anteriormente por la presencia del terminal de Fiori. El mismo hecho propició que en los últimos 15 años el asentamiento humano Luis Alberto Sánchez se beneficiara económicamente del flujo comercial, debido a su cercanía a la avenida. Los propietarios invirtieron en construir edificios destinados a ser hoteles, los cuales, especialmente tras el cierre del mencionado terminal, fueron poco a poco virando a un modelo de negocios de locales nocturnos. Es así que entre 2018 y 2019 el ambiente era caracterizado por los vecinos como dominado por la presencia de prostitutas, traficantes menores de drogas y comerciantes ambulantes. Un evento que desencadenó en una mayor vigilancia y toma de acción por parte de los vecinos y las municipalidades fue el hallazgo cerca a la zona de dos personas asesinadas el nueve de setiembre.

Tras las observaciones preliminares, se determinó como objetivos de la investigación, por un lado, analizar cómo los discursos sobre las mujeres en el espacio público por parte las vecinas del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez se articulan con concepciones sobre la feminidad, el cuerpo y la ciudadanía y, por otro lado, enmarcar dichas concepciones en un contexto neoliberal y de migración venezolana. Se encontró que la presencia y el trabajo de las mujeres venezolanas en la calle son asociados al comportamiento vulgar, grosero e impúdico, así como a una sexualidad libertina y/o a la prostitución. En oposición, el trabajo en la calle de las mujeres peruanas es legitimado mediante concepciones y valores relativos a su rol maternal, el hogar, el recato y el trabajo esforzado. Asimismo, esta legitimidad se construye en gran medida en términos de *nacionalidad peruana*, que se entiende como la performatividad de valores neoliberales, tales como el emprendimiento autogestionado (sin ayuda del Estado), el sacrificio y la creatividad, los cuales además se convierten en valores morales. Es así que el espacio público es un derecho correspondiente a los peruanos, quienes sí ejercen su nacionalidad peruana; por su parte, los ambulantes venezolanos, especialmente las mujeres, son caracterizados como la negación de tales valores.

2. Trabajo femenino en el espacio público.

Para analizar lo que íbamos observando, nos servimos inicialmente del trabajo de Da Matta (2002), quien afirma que lo deseable respecto a los roles de género es la vinculación de la mujer al espacio doméstico y del varón al espacio público. Es decir, el ideal femenino es la mujer cuya sexualidad se limita al ámbito reproductivo y cuyo rol se confina al plano de la “casa”, un espacio íntimo y armonioso. En contraparte, la calle se constituye como un universo caótico y ajeno al control, donde la mujer no pertenece. En este análisis, cabe resaltar que las categorías “casa”, “calle”, “virgen-madre” y “puta” no son fijas sino, más bien, tipos ideales que se encuentran en una tensión y negociación constantes. El quebrantamiento de estos valores genera un estigma sobre los cuerpos femeninos que desbordan la norma, lo que se traduce en etiquetas peyorativas tales como

“puta”. La variable de género resulta fundamental, ya que son las mujeres peruanas y venezolanas las que, a diferencia de los hombres tanto peruanos como venezolanos, serán víctimas de un juicio más incisivo que busca ejercer poder sobre su sexualidad, su conducta, su cuerpo, etc. (Moncó, 2018). En los discursos analizados hallamos la existencia de dos categorías, los *trabajos honrosos* y los *trabajos no honrosos*. De este modo, se entiende a las mujeres peruanas como trabajadoras de *trabajos honrosos*, con un perfil de emprendedoras, quienes al mismo tiempo cumplen su deber ligado al hogar y participan de actividades vecinales. En cambio, a las mujeres venezolanas se les otorga categorías negativas asociadas a *trabajos no honrosos*; así ejercen trabajos ‘honrados’, se les relaciona con lo delincencial, libertino y descontrolado.

2.1. *Mujer honrada*

Encontramos que los *trabajos honrosos* en la calle contemplan principalmente la venta ambulatoria o el trabajo en pro de la organización vecinal. También, estos trabajos están asociados a una serie de modales.

2.1.1. *Venta ambulatoria*

Dos casos nos permitirán entender las negociaciones y relatos que se elaboran para ejercer este trabajo.

2.1.1.1. Ali es una mujer ambulante peruana menor de edad. Trabaja vendiendo caramelos (única peruana) en la vereda contigua a Plaza Norte y se acerca sólo a hombres jóvenes para venderles; en las mañanas estudia becada en una academia para ingresar a la universidad. Evidencia una producción del cuerpo como estrategia de venta al igual que mujeres venezolanas; sin embargo, ella dice que no quiere coquetear sino mostrar amabilidad/ternura. Ella aspira a tener una carrera profesional y, por lo tanto, un trabajo estable no relacionado más al comercio ambulatorio; busca “superarse”, sigue el discurso de emprendurismo. Por otro lado, busca diferenciarse de las venezolanas, ya que en sus estrategias de venta (no se acerca demasiado a los hombres) y ocupa un espacio que está libre de prostitución (el bulevar al exterior de Plaza Norte).

2.1.1.2. La señora Juana es una mujer peruana que emigró sola de joven a Lima y se desempeña como vendedora ambulante. Establece una generalización tanto en la conducta de las mujeres peruanas como venezolanas como patrones que carecen, prácticamente, de excepción. Se define a sí misma por su oposición a la mujer venezolana ambulante, que es retratada como “puta” y de la “calle”, pues comportamientos tales como el tomar alcohol, orinar o tener relaciones sexuales en la vía pública es característico de estas. Por otra parte, considera que ellas se visten de manera provocativa y grotesca, usando ropa corta y pegada pese a “estar gordas o tener celulitis”,

cuando en el trabajo de ambulante eso no es necesario según su criterio. A modo de posicionamiento y diferenciación mencionó lo siguiente: “mi hija también usa falda *pero se pone panties*. La mujer peruana enseña *pero* cuando tiene piernas bonitas”. Las peruanas se vinculan principalmente al mundo social de la “casa”, del recato, de la discreción, de la maternidad ejemplar y el trabajo digno. Alguna conducta afín a la “calle”, incluso en el trabajo de ambulante, supone una excepción a la conducta usual de las peruanas.

2.1.2. *Trabajo vecinal:*

Silvia Federici (2013) analiza la función hogareña que cumplen las mujeres y la considera un trabajo no remunerado que se atribuye únicamente al sexo femenino de modo que se refuerza la división sexual del trabajo. La mujer, según Bonaccorsi (1999), cumple una doble jornada al invertir su fuerza de trabajo en ocupaciones, consideradas convencionalmente un trabajo, en las que sí se recibe un salario y, al mismo tiempo, en labores del hogar. El trabajo doméstico se ve transformado en un acto de amor, trabajo como “ama de casas”. En este sentido, la calle como extensión del labor del hogar también se puede ver ejemplificada más allá del asentamiento, cuando observamos que en las mañanas el espacio de la avenida principal se torna principalmente en un ambiente familiar y comercial, en que madres dejaban y recogían a sus hijos del jardín/colegio y realizaban compras. Asimismo, el trabajo no remunerado, también abarca al espacio de la calle al verse vinculado a las actividades de la comunidad, el barrio y su mantenimiento. En el asentamiento humano Luis Alberto Sánchez, tomando en cuenta los acontecimientos del nueve de setiembre, fue labor e iniciativa de las mujeres retomar la ocupación de los espacios públicos a través de la construcción de jardines en los antes espacios eriazos, lo cual implica una forma de reapropiación de la calle. Fue mediante actividades como la venta de alimentos (polladas y parrilladas) que estas lograron recaudar los fondos necesarios. Asimismo, predominantemente ellas construyeron con sus propias manos dichas áreas verdes. Todas estas actividades, estaban dentro de los cánones de lo que se considera el *trabajo honroso*, pues servían a la comunidad, pero no dejan de ejercer un rol principalmente doméstico en tanto el trabajo realizado respondía al interés último de proteger a sus familias de la amenaza de los venezolanos ambulantes.

2.2. *Mujer no honrada*

El *trabajo no honroso* es aquel únicamente remunerado –a decir, no relacionado con el sustento del hogar– y que se desarrolla en el espacio público. Su naturaleza lo hace inaceptable respecto a los mencionados ideales de ser mujer en la calle. En el caso del trabajo femenino de mujeres venezolanas, esta valoración es enfatizada y podemos hallar que estas son inmediatamente asociadas con labores catalogadas como delincuenciales, pues no siguen la división sexual del trabajo que se les asigna socialmente; no cumplen con el rol ideal de madre sino el de “putas”, como diría Da Matta (2002). Los rasgos o posibles *trabajos no honrosos* que hemos hallado son los siguientes. Primero, la prostitución; la señora Liz como propietaria de un negocio se muestra tolerante a la prostitución ya que considera que la actividad beneficiaba comercialmente al barrio; sin embargo, rechaza a travestis y a homosexuales, y no le gustaría que su hija realice se dedicara a tal actividad. Por otro lado, Juana no tolera esta actividad en absoluto y considera que las prostitutas “son lo más bajo”. Señala que la proliferación de esta actividad se produjo debido a la migración venezolana ya que, “si bien antes algunas peruanas se prostituían, esto era menos común y vistoso”. Afirma que “todas las venezolanas de alguna u otra forma se prostituyen”, aunque muchas de estas se dediquen a la venta ambulante de chicles, cigarros, caramelos y café. Segundo, la diversión y la carencia de modales de madre; la transgresión de la brecha entre la casa y la calle es justificada en el caso de las mujeres peruanas en tanto estas no solo no dejan su lado su rol de madres, sino lo abanderan como su identidad principal; trabajar en la calle expuestas representa un sacrificio por su familia. En contraste, “los venezolanos trabajan para comprarse su etiqueta roja y andar festeando en la calle”, como señala la señora Juana, elementos asociados a la diversión y el sexo, la completa negación de los valores de madre. Y tercero, a la identidad venezolana; la señora Maritza diferencia a las prostitutas según su nacionalidad, ya que afirmaba que las prostitutas venezolanas están infectadas de VIH y, no solo esto, sino también roban a sus clientes, “los dejan desplumados”; ella, que es dueña de un hospedaje, se distanciaba del tema de conversación y no lo relacionaba a su negocio. De igual modo, las señoras Juana y Liz hacen hincapié en que las mujeres venezolanas, aun así desempeñen un trabajo *honroso*, tarde o temprano habrán de mostrarse “como son”, mujeres no honradas, “putas”.

3. Ciudadanía y neoliberalismo

3.1. Peruanidad

3.1.1. Esfuerzo y migraciones: invasiones y las disputas por el espacio

Lima norte fue poblada a través de invasiones (ocupaciones masivas) que transcurrieron al margen de vías formales con el Estado y la legalidad. La construcción de las distintas barriadas se logró a través de la autogestión, pero también gracias al apoyo de redes de clientelaje con el Estado y con

partidos políticos. Las condiciones de existencia durante los primeros años fueron totalmente precarias, con ausencia de servicios básicos como agua y luz (Calderón, 2016). Las tres vecinas entrevistadas del asentamiento coinciden en sus trayectorias de vivir desde hace aproximadamente treinta años en la zona como fruto de invasiones. La señora Juana nos narra la historia de la ocupación como un enfrentamiento heroico por la apropiación de los terrenos. Para conseguirlo tuvo que soportar condiciones precarias de existencia y lucha contra otro grupo de invasores a través de las rondas vecinales. Según señala, su grupo fue "apadrinado" por los apristas, mientras que el otro grupo lo fue por los "comunistas". Los primeros se terminaron imponiendo finalmente luego de varios enfrentamientos "a pedrazos". La señora Maritza también pertenecía a ese grupo. La lucha de ambas les otorga un sentimiento de propiedad legítima del espacio. La llegada de los venezolanos, reciente y con menores dificultades aparentes, es entonces percibida como una invasión ilegítima de un espacio que "no se han ganado". Los derechos sobre el suelo se expresan en el uso de la vereda como estacionamientos y muchos de estos son alquilados por los dueños de los edificios. En este sentido, la vía pública termina siendo una extensión de la "casa" (Da Matta, 2002).

Los sucesos ocurridos el nueve de setiembre reavivaron viejas disputas entre dos grupos de vecinos de la zona: por un lado, los vecinos de la urbanización Fiori y por otro lado, los vecinos del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez. Los primeros acusaban a los segundos de haber generado la delincuencia, prostitución y venta de drogas en la zona al establecer negocios como hostales, bares y discotecas. Por ello, la solución que plantean es deportar a todos los venezolanos de la zona y el cierre de los negocios mencionados. Estas medidas son consideradas por la señora Liz como radicales; para ella, la delincuencia y prostitución eran fenómenos que ocurrían desde hace tiempo, incluso mucho antes de que los vecinos se muden al asentamiento. Las tres señoras coinciden en señalar que la delincuencia se maximizó en el último año con la llegada de una mayor cantidad de venezolanos. No obstante, la señora Liz maneja un discurso más moderado respecto a estos; señala que es necesario distinguir entre los venezolanos delincuentes y los que no lo son. Además, sostiene que gran parte de la culpa la tiene la municipalidad debido a la corrupción que evitó una adecuada fiscalización de los hoteles que permitieron el ingreso de venezolanos indocumentados. A esto se le sumó (y en esto coincidió también con la señora Juana) que los hostales son arrendados a otras personas por un periodo de varios años. Esto se debe a que los administradores de hoteles no son de la zona, no se identifican con esta y no se preocupan más que por sus ingresos económicos. De este modo, las tres entrevistadas responden en su defensa a las acusaciones de los vecinos de la urbanización Fiori atribuyendo la culpa a agentes "externos" de la

zona (venezolanos, fiscalizadores y administradores de hostales). Tanto la señora Maritza como la señora Juana caracterizan a los vecinos de Fiori como problemáticos, y rememoraron sus conflictos desde que ellas y otros vecinos ocuparon la zona. Los propietarios de la urbanización eran caracterizados como “pitucos”; incluso, la señora Mary se refirió al conflicto entre ellos como el conflicto entre “los Pampañaupa y los Maldini” (en referencia a la serie Al fondo hay sitio). Contaban que los vecinos de la urbanización los trataban con hostilidad y resaltaban que se negaban a darles apoyo pese a las condiciones precarias en las que tenían que vivir.

3.2. *La producción del estereotipo venezolano*

3.2.1. *Los venezolanos de “bien”*

Tras la llegada de migrantes venezolanos, se inició una disputa por el control del espacio público entre vendedores ambulantes peruanos y venezolanos. En un principio, la presencia de venezolanos, según señala la señora Juana, no era muy abundante. Estos primeros migrantes son caracterizados como "buenos, trabajadores y agradecidos" con ella, en contraposición a los venezolanos que llegaron en el último año, quienes son caracterizados con varios rasgos negativos; los considera malagradecidos y falsos, carismáticos pero con malas intenciones. Probablemente, la señora se refiera con su distinción de venezolanos "buenos" y "malos" a la diferencia de clase entre los venezolanos, ya que en el último año la migración provino sobre todo de sectores populares por razones de supervivencia (Paez y Vivas, 2017). Las diferencias de clase entre venezolanos se evidenciaron en una entrevista que realizamos a una trabajadora venezolana de una hamburguesería formal. Aparentaba algunos indicadores de pertenecer a una clase media, sobre todo cuando señaló que antes, cuando trabajaba en Plaza Norte, atendía a "gente con más nivel". Además, señala que está a favor de que erradiquen a los ambulantes, aun cuando la mayoría son sus compatriotas.

3.2.2. *Delincuencia, salvajismo, peligrosidad y excesos*

Señalaban que eran estos ambulantes los que hacían un uso ilegítimo del espacio público, pues se dedicaban a beber alcohol, consumir drogas, tener sexo y orinar en las calles. Las señoras Maritza y Juana señalaban haber tenido enfrentamientos con los venezolanos por estos motivos, aunque la señora Maritza afirmaba que “había que tener cuidado con ellos... tienes que ser psicóloga. Te pueden hacer daño o matar”. Ambas señoras enfatizaban que los venezolanos no tienen miedo a nada. La representación que hacían de los venezolanos los acercaba a seres salvajes, sin control y sin vergüenza. Señalaban, además, que si le decías algo a alguno, los demás venezolanos salían en su defensa. La solidaridad venezolana no era

vista como un gesto positivo, sino como una amenaza para el orden, en contraposición a la solidaridad que tenían los vecinos entre ellos para combatir la delincuencia o para realizar actividades barriales. En contraste, según la señora Liz, antes de los venezolanos ya había delincuencia, pero la situación explotó, porque los “choros” peruanos se fueron al cerrar la terminal y es entonces que los “malandrines” se adueñaron de la zona sin resistencia alguna. De este modo, los “choros” peruanos no solo eran tolerados en la zona, sino que eran sus protectores. Una narrativa similar fue enunciada por las señoras Juana y Maritza. La primera señaló que se hizo amiga de varios de ellos; la segunda hablaba de ellos como “nuestros choros”. En oposición a los delincuentes venezolanos, quienes son considerados como desalmados y violentos, los peruanos son considerados como respetuosos de los vecinos, “robaban solo a los que tenían plata”.

3.2.3. *Dependencia del Estado*

La legitimidad del uso y propiedad del espacio es vista en términos de sacrificio, autogestión y persistencia. En ello, está implicado el discurso del emprendedor. “Los ambulantes venezolanos *son la causa de todo el problema*. Ellos *no trabajan por necesidad*. No son pobres. Los peruanos sí son emprendedores y trabajan para salir adelante, no para comprarse un *etiqueta roja* y andar *fiesteando todo el día*. Esos *se han acostumbrado a que el Estado les de todo*”, afirma la señora Maritza. El discurso se plantea en función a una dicotomía de extremos. Por un lado, el peruano, emprendedor legítimo, y por otro, el venezolano, actor negativo y abyecto por ser un falso emprendedor, acostumbrado a recibir todo del Estado, en referencia a su modelo económico. Se resalta la actitud pujante y se legitima en expresiones como “no trabajan por necesidad”, la cual insiste en la superación de la necesidad material como una causa justa, una auténtica tribulación de vida en pro de la ascensión en la escala social. Asimismo, este aspecto se consolida por la negación de aspectos como comprar “un etiqueta roja y andar fiesteando todo el día”; quienes trabajan por satisfacer sus placeres no son verdaderos emprendedores, así como quienes renuncian al esfuerzo. En otros casos cuando se reconoce que muchos se emplean en Glovo, lo cual implica un gran sacrificio y esfuerzo, se los deslegitima acusándolos de traficantes encubiertos. Es debido recordar que la categoría de emprendedor se corresponde directamente con los valores que modelan la nacionalidad; por tanto, los peruanos son peruanos porque son emprendedores. Por otro lado, los venezolanos son ilegítimos, no por su nacionalidad llanamente, sino por la negación de los valores peruanos, lo que genera molestia si no animadversión.

Hay un posicionamiento propio de los vecinos como altruistas que luego contrasta con que “ellos se impusieron y se adueñaron de la calle”. El rol que se auto asignan los vecinos es el de quien apoya un emprendimiento,

porque ellos se ven en aquellos. Sin embargo, la respuesta de los beneficiados provoca frustración en tanto no actúan como ellos lo habrían hecho. Esto deriva, entonces, en la contraposición de las identidades y su consiguiente rechazo. La razón no es simplemente xenofobia, sino el incumplimiento de los deberes propios de una potencial ciudadanía compartida que se corresponde a los ideales de lo que es la ciudadanía peruana con los valores asignados por la Marca País. “*Nos hemos sacado el ancho varios años para conseguir nuestros terrenos. Hacíamos rondas y guardias para evitar que nos quitaran los izquierdistas*”, cuenta la señora Juana

4. Conclusión

La dinámica hallada en la observación de campo responde un esquema que va desde la percepción de la mujer en la calle a la “moral” neoliberal nacionalista, pasando por ideas sobre la calle, el cuerpo femenino y la peruanidad. El espacio público es visto como la “calle”, en la cual la “casa” no puede transponerse sin antes llevar a cabo un tratamiento o una negociación. Los cuerpos en el espacio son problemáticos porque rompen con las concepciones previas sobre la manera adecuada de ser y al mismo tiempo este desafecto se articula en términos de nacionalidad y género, pues los cuerpos no aptos para la calle, los que la transgreden llevando a la casa consigo, son los cuerpos de las mujeres venezolanas. En la etiqueta puramente nacional, está contenida una profunda idea de lo que es ciudadanía, la cual, como se acaba de revisar, no puede entenderse en el contexto actual sin relacionarla con una idea de nación construida desde el mismo Estado a través de la Marca Perú. La ciudadanía se entiende como la performatividad de los valores neoliberales y se constituye sobre valores preexistentes dado un largo proceso de toma de la ciudad; es decir, la ciudadanía peruana se entiende popularmente en términos de emprendimiento, sacrificio, familia y creatividad, que más allá de solo ser enunciados pragmáticos se adhieren al *ser* peruano como valores morales constitutivos. A partir de ello, explicamos la manera de censurar el cuerpo en la calle, acto que va más allá de la distinción que hace Da Matta (2002) y que se articula con las dinámicas históricas y sociales previas, y con los imperativos neoliberales. Ello se probaría en discursos recurrentes que enfatizan la autenticidad y motivación peruanas frente a la falsedad venezolana.

Agradecimientos

A las vecinas del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez del distrito de San Martín de Porres por su apertura y amabilidad. Al profesor Gerardo Castillo por sus pautas y recomendaciones dadas a lo largo del proceso de investigación.

Referencias bibliográficas

- Alayo, F. (2 de febrero de 2019). Ola migratoria venezolana: las cifras del éxodo en Perú. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/ola-migratoria-venezolana-cifras-exodo-peru-noticia-603638-noticia/>
- Arroyo, R. y Romero, A. (2009). Colonizados, globalizados y excluidos en las grandes transformaciones de Lima. En M. Dammert. (1), *Perú: la construcción sociocultural del espacio territorial y sus centralidades* (pp. 107-149). Quito : Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Blancas Martínez, E., Mejía Reyes, C. y Llanos Cruz, J. (2017). Las violencias en el emprendimiento. *Tla-melaua*, 11(43), 178-199. Recuperado en 26 de noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000300178&lng=es&tlng=es.
- Bonaccorsi, N. (1999). El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. La Aljaba, segunda época, Vol. IV, 1999. Recuperado en 26 de noviembre del 2019 de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v04a06bonaccorsi.pdf>
- Calderón, J. (2016). *La ciudad ilegal: Lima en el siglo XX*. Lima, Perú: Punto Cardinal.
- Cánepa, G. (2013). Nation Branding: the re-foundation of community, citizenship and the state in the context of Neoliberalism in Perú. *Medien Journal*, 3, 7-18. Recuperado de https://www.academia.edu/10252378/Nation_Branding_the_re-foundation_of_community_citizenship_and_the_state_in_the_context_of_Neoliberalism_in_Peru
- Da Matta, R. (2002). *Carnavales malandros y héroes : hacia una sociología del dilema brasileño*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Dávila, A. (2016) *El Mall: The Spatial and Class Politics of Shopping Malls in Latin America*. California, Estados Unidos: University of California Press.
- Delgado, M. (2011) *El espacio público como ideología*. Madrid, España: Catarata
- De Mattos, C. (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. *Nueva Sociedad*, (212), pp. 82-96. Recuperado de https://www.academia.edu/24790243/Globalizaci%C3%B3n_negocios_inmobiliarios_y_mercantilizaci%C3%B3n_del_desarrollo_urbano
- Dreifuss-Serrano, C. y Maqueira-Yamasaki, A. (2019). Adaptaciones informales y nociones de lo público frente a la densificación urbana. *Cuadernos de Vivienda Y Urbanismo*, 12 (24).

- Edmonds, A. (2007). The poor have the right to be beautiful. *Journal of Royal Anthropological Institute*, 13, pp. 363-381.
- Federici, S. (2013). Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. *Salarios contra el trabajo doméstico (1975)*. pp. 35-44.
- Huber, L. y Lamas, L. (2017) *Deconstruyendo el rombo: consideraciones sobre la nueva clase media en el Perú*. Lima, Perú: IEP.
- Lázaro Castellanos, R. y Jubany Baucells, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 202-243. Recuperado en 26 de noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362017000200202&lng=es&tlng=es.
- Matos Mar, J. (1984). *Desborde popular y crisis del Estado. El Nuevo rostro del Perú de la década de 1980*. Lima: IEP.
- Matta Aguirre, R. (2012). Cocinando Una Nación De Consumidores: El Perú Como Marca Global. *Consensus* (16803817), 17(1), pp. 49-60.
- Moncó, B. (2018). Bordieu, Pierre, La dominación masculina. Editorial Anagrama, 2000. *Revista Internacional de Sociología*, (28), 261.
- Nash, M.(2007). Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes. Recuperado de https://www.iemed.org/publicacions/quaderns/7/e059_Nash.pdf
- Paez, T. y Vivas, L. (2017). The venezuelan diaspora, another impending crisis. *Freedom House*, 2 (32), 2-34. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Diaspora_Another_Impending_Crisis
- Palacios, M. (2017). Marca Perú: Perú Nebraska, subjetividad neoliberal y nueva narrativa nacional (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Polo, J. S. (2016). Demandas de reconocimiento, paradojas de la participación y nuevos mecanismos de gestión de la subjetividad: un estudio de la campaña “Representantes de lo nuestro” de Marca Perú (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- PromPerú (2006). Memoria 2001-2006. Recuperado de <https://www.promperu.gob.pe/catalogo/Attach/8867.pdf>
- Roy, A. (2009) Why India cannot plan its cities: informality, insurgence and the idiom of urbanization. *Planning theory*, 8(1): 76–87. Recuperado de <http://pdfwww.china-up.com:8080/international/case/case/1600.pdf>

- Sáenz-Rodríguez, S. y Marín-López, L.J. (2018). Representaciones sociales y espacio público en la construcción de ciudad. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(2), 145-160
- Salazar, D. (10 de febrero de 2018). Venezolanos en Perú. No hemos entendido nada. Recuperado de <https://nohemosentendidonada.com/2018/02/10/venezolanos-en-peru-la-xenofobia-nuestra-de-cada-dia>
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE (Santiago)*, 28(84), 5-19.
- Sennet, R. (1994). *Carne y piedra: el cuerpo y la ciudad de la civilización occidental*. Madrid, España: Alianza Editorial
- Torres, D. (2018). Informalidad urbana en la era neoliberal, ¿una categoría de crisis? *Conference paper*, 1-6. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/332448963_INFORMALIDAD_URBANA_EN_LA_ERA_NEOLIBERAL_UNA_CATEGORIA_EN_CRISIS/link/5cb65b6392851c8d22f0aa68/download
- Ulfé, M. (2019). *Rituales y nacionalismo [Material de clase]*. Simbolismo y Ritual, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Weber, M. (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Anexos:

Figura 1:

Mapa de la zona estudiada



Nota: Al centro se encuentra la avenida Tomás Valle. El área coloreada de verde es Plaza Norte; el área celeste es el Mercado Central Fevacel; el área roja es el asentamiento humano Luis Alberto Sánchez; y el área amarilla es la urbanización Fiori. El estudio se enfocó en el espacio circundante inmediato de la avenida, por intervención propia en Google Earth, 2019

Figura 2:

Área comercial de la avenida Tomás Valle



Nota: Una vista del área comercial del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez, que colinda con la avenida Tomás Valle. En esta vereda es donde las tiendas, los comerciantes ambulantes y las prostitutas disputan el espacio, por Google Street, 2019

Figura 3:

Recortes de noticias y publicaciones sobre el conflicto entre los vecinos, y los ambulantes y las prostitutas



Por RPP, Panamericana y Google Imágenes

Figura 4:

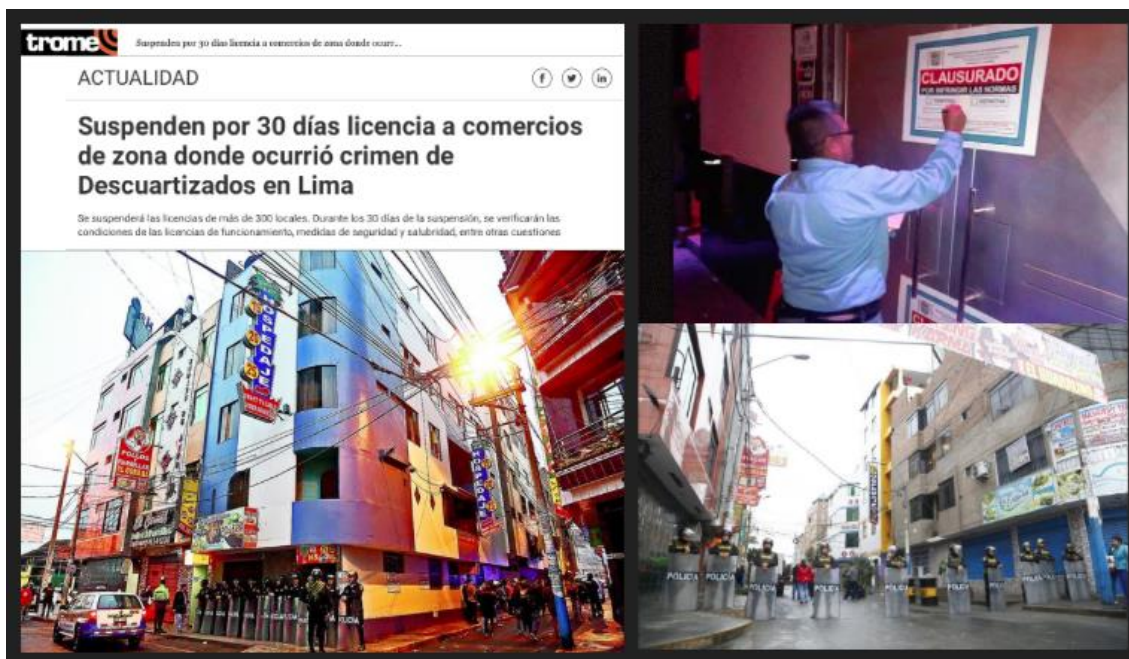
Recortes de periódicos sobre el evento que desencadenó las medidas tomadas por las municipalidades y organizaciones vecinales



Por La República, RPP y El Trome, 2019

Figura 5:

Recortes de periódicos sobre las medidas tomadas por parte de las municipalidades de San Martín de Porres e Independencia



Por El Trome y El Comercio, 2019

Figura 6:

Fotografía de la pollada organizada por las vecinas del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez para la construcción de jardines en espacios eriazos antes ocupados por ambulantes venezolanos principalmente.



Figura 7:

Fotografía de los jardines construidos por la organización de las vecinas del asentamiento humano Luis Alberto Sánchez. La elaboración la llevaron a cabo con sus propias manos y mediante la autogestión.

